INDUSTRIA NACIONAL DEL CEMENTO

TETÃ REKUÁI
GOBIERNO NACIONAL

Paraguay de la gente

UOC Nº 1050/2021.-

Asunción, 19 de noviembre de 2021.-

Señor
Abg. PABLO SEITZ ORTIZ, Director Nacional
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas
PRESENTE:

Me dirijo a Usted, en relación a la observación realizada a través del SICP, referente a la **Carta de Invitación N° 36/2021** para la **"Adquisición de mobiliarios para Oficinas de la Administración Central - ID N° 403.005**, que manifiesta cuanto sigue:

Observación: Se recuerda que las respuestas a las consultas realizadas deben realizarse a través del SICP.

En respuesta a la observación realizada, aclaramos que no hemos remitido respuestas como Aclaración, solamente se ha remitido como documento respaldatorio el Dictamen de Precios con sus antecedentes, en el cual se establece que se ha tomado como precio referencial, el precio promedio, debido a que en la Adenda N° 1, se ha corregido el precio referencial del ítem 2.

Además, cabe mencionar, que no se han realizado cambios sustanciales en las bases de la presente contratación, por lo tanto, no se abrirá el tope de consultas.

Sin otro motivo en particular, hago propicia la ocasión para saludarle muy atentamente.

P/A

CP. ADRIANA ENCINA
UOC

Lic. Lisa Mallada
Coordinación - UOC
I.N.C.

/lrt.-